

HERALDO DE ZAMORA

Solo II

Año XXVI

DIARIO DE INFORMACION POLITICA E INDEPENDIENTE

Plancha conciliada

Número suelto, 5 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 8,124

Descripción: Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal, 5,00
República Argentina año, 02 \$ m. n.
Página anticipada: p. a. el extranjero no se admiten suscripciones por correo en el año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

SABADO 12 DE JUNIO DE 1920

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELEFONO NÚM 29

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 0,05 pta
Tercera 0,15
Primera 0,50
e inserción: Reclamos y gacetas 0,25
Capitales, manuscritos y legajos a precios convencionales

ACADEMIA "PRADA,"

—: Preparatoria para carreras militares

Director Don Adolfo Prada Vaguero
Profesor durante OCHO AÑOS de la Academia de Infantería.
Profesorado Militar formado por ex Profesores de Academia y Colegios Militares auxiliados por un competente profesorado civil.
En la última convocatoria obtuvo esta Academia resultados no iguales por ninguna otra en el primer año de su funcionamiento, que no se hacen público por criterio establecido, pero se facilitan datos a cuantos lo soliciten de la Dirección.
En esta Academia los alumnos estudian a presencia del Director, estando las Secciones de Clases constituidas por quince alumnos, lo que permite un gran progreso en la enseñanza.
Magnífico internado, establecido en edificios apropiados situados en la parte más sana de la población, reuniendo todos los dormitorios las condiciones que exige la higiene.
—: NÚNEZ DE ARCE, 16, 17 y 18 TELEFONO 364.—TOLEDO.—

LAS JUBILACIONES

Raro es el día que no insertan los periódicos una lista de personal jubilado perteneciente a los diversos ramos de los servicios públicos. Unas veces son similares, otras magistrados, otras catedráticos y otras jefes administrativos. Las jubilaciones se hacen atendiendo a disposiciones rigurosas, que limitan la edad a los años de servicios sin tener en cuenta las aptitudes personales ni valía de los jubilados.

Con este régimen igualitario lo mismo pasa al estado de reserva el general que por su vigor físico y condiciones de carácter y superioridad intelectual puede prestar aún grandes servicios a la patria que el jefe u oficial que nunca se distinguió ya por falta de ocasión como de condiciones; lo mismo es separado de la enseñanza el maestro cuyo entendimiento y laboriosidad pueden seguir siendo luz brillante que guíe a la juventud estudiosa que el profesor que, después de obtener una cátedra en más o menos reñidas oposiciones de influencias y padrinzagos, solo atendió a explotar tal o cual texto y a dejar correr los quinquenios; lo mismo es separado de la administración de justicia el magistrado docto cuya experiencia puede servir para dictar normas esclarecidas de derecho que el adocenado que hizo inclinar la simbólica balanza según las recomendaciones o por la sugestión de los compañeros; lo mismo cesa en la intervención de los negocios públicos que se refieren a administración, hacienda etc. el jefe cuyo consejo puede ser de gran valor para los inexpertos políticos que el pobre señor que se pasó las horas de oficina entre la lectura de periódicos y el chismorreo diario rasgando de vez en vez sobre un expediente sin importancia y sin darse cuenta de la utilidad de sus servicios.

No queremos dar nombres. ¿Para qué? Con este régimen absurdo que concede el mismo valor a un Ramón y Cajal que a cualquier rábula inconsciente se priva a la nación del fruto intelectual de sus hijos más preclaros en el momento en que por la experiencia y por el caudal de conocimientos adquiridos precisamente por los años, podrían ser sus servicios más preciados.

Parece natural que en esto se siguiera un régimen de selección. Bien está que al que nunca se ha distinguido en la profesión o el que se halla físicamente imposibilitado se le conceda la jubilación; pero es absurdo que se declare «la inutilidad» oficialmente para el que puede rendir más beneficios a la cultura o a los servicios públicos que muchos jóvenes, sin que sea dado alegar que nuestra afición a resolverlo todo por medio de las influencias harían casi imposible la selección, pues todos sabemos quien vale y quien no sirve para nada y ello sería un valladar contra los abusos.

Y ya que la selección no se adoptase, sería más lógico utilizar los talentos y la capacidad de los hombres de valía destinándolos a centros consultivos; que en todos los órdenes existen, más bien que condenar los de por fuerza a la holganza y a la vida parasitaria.

No estamos tan sobrados de hombres eminentes para que prescindamos de los servicios de los que verdaderamente lo son cuando aún tienen aptitudes para enseñar y dirigir un pueblo.

La juventud estudiosa.

DEL INSTITUTO

QUINTO CURSO

Psicología y Ética.

Sobresalientes.—María de la Concepción Velez Puig, María Pérez Cardenal Prieto, Lucio Enrique Mateos, Basiliisa Mampaso Bueno, Soledad Petit Salvador (M. de H.), Miguel Pascual García.

Notables.—Isidoro Amigo Ada-

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR
DON EMILIO PIORNO SEVER
Abogado y Oficial 1.º del Cuerpo de Archiveros del Ministerio de Marina
que falleció en Alicante, el día 11 de Junio de 1919, a los 78 años de edad,
confortado con los auxilios de la Religión.
R. I. P.

Su familia,
RUEGA a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral de aniversario, que por su eterno descanso tendrá lugar el lunes 14 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Torcuato, de esta ciudad, quedándose reconocidos por tan especial favor.

NO SE REPARTAN RECORDATORIOS
ZAMORA 12 DE JUNIO DE 1920.

Los Ilmos. señores Obispos, de Zamora y Sigüenza tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

AGUAS NITROGENADAS, HIPERTERMIALES

DE CALDELAS DE TUY (PROVINCIA DE PONTEVEDRA)

Las mejores para la curación de enfermedades del Aparato Respiratorio, Reuma y Enterocolitis Mucomembranosa.

Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

SALVADOR GARCIA VILAPLANA

(SUCESOR DE GARCIA HERMANOS)

Santa Clara, 2 Zamora.

Sin necesidad de anuncios pomposos y vanidosos ya sabe el público en general que esta casa es la primera en todos los artículos de Bazar, Papelería y demás que trabaja; y por la extensión de sus negocios no hay quien venda más barato.

Los hechos a diario lo demuestran. Continúa la venta a plazos desde pts. 5 mensuales

MOTOCICLETAS todas marcas.

Bicicletas alemanas marca «Brennabor» accesorios, piezas de recambio de cualquier clase y marca que sean, nada con las existencias y baratura en sus precios que

“EL TURISTA”
Rodil y Calsina Casíos, 8, Madrid.

Referencias en Zamora: AURELIO BUTRAGUENO Santa Clara, 6 2.

ABANICOS

Importación directa del Japon

Ultimos modelos

La colección más extensa

Los más bonitos

Precios baratísimos

Luis de la Cuesta

12, Santa Clara, número 12.—ZAMORA.

FARMACIA

— DE —

PEDRO BALLESTERO GOMEZ

DEPOSITO DEL ALCOHOL DESNATURADO MARCA «SOL» A 1.80 EL LITRO

Los sueldos de los funcionarios de Justicia.

(=)

Publica la «Gaceta» los haberes que desde el 1.º de Abril deben percibir los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal y los auxiliares y subalternos de la Administración de Justicia.

Percibirán los jueces de primera instancia e instrucción, de entrada 7.000 pesetas; ídem de ídem ídem de ascenso y abogados fiscales de Audiencia provincial, 8.000; ídem de ídem ídem de término, tenientes fiscales de Audiencia provincial y abogados fiscales.

En lo que respecta a los auxiliares de la Administración de Justicia, cobrarán los oficiales segundos de las Audiencias provinciales, 2.500 y los primeros de las ídem ídem, 3.500 los vicesecretarios de Audiencias provinciales, 6.000 y secretarios, 7.000; los alguaciles de los Juzgados de entrada 1.750; ídem de ídem de ascenso, 1.900, e ídem de ídem de término, 1.900; los mozos de estrados de las Audiencias provinciales; 1.750 y los porteros de las mismas, 1.750.

Suprimidos los haberes de los funcionarios de las Audiencias territoriales y de otras categorías, por que no afectan a los empleados en los Tribunales de Justicia que en Zamora residen y por no hacer interminable esta relación.

El trigo argentino

(=)

Los Gobiernos han acordado dirigirse a sus representantes de Buenos Aires para que vean el medio de resolver con urgencia que los contratos de compra de trigo hechos con anterioridad a la prohibición ordenada por el Gobierno de la Argentina no queden sin cumplir, pues ello acarrearía grandes trastornos en la economía de dichas naciones.

La circulación de automóviles.

Para evitar en lo posible los sucesos que han originado la excesiva marcha de los automóviles y, sobre todo, para dar realidad al cumplimiento de cuantas reglas se han dictado para su circulación y disciplina, por la Presidencia del Consejo se ha dado una real orden, dirigida a los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento, en la que se dispone:

Primero. Que por los gobernadores civiles de todas las provincias del Reino se haga público inmediatamente, por bandos fijados en los sitios de costumbre y por edicto inserto en el Boletín Oficial, que a

partir de 1.º de Julio próximo se exigirá con todo rigor el cumplimiento del régimen de 23 de Julio de 1918, debiéndose insertar en los Boletines Oficiales las instrucciones redactadas por el Real Automóvil Club de España, que aparecerán como anejo al pie de la presente Real orden, sin que se entienda prorrogada la parte de aquel reglamento que en ellas no se contiene.

Segundo. Que por las mismas autoridades se excite el mayor celo de las municipales y de las gubernativas de toda clase para vigilar el cumplimiento de aquellas disposiciones.

Tercero. Que por el ministro de la Gobernación además, se recomiende a la Guardia Civil y por la Dirección de Seguridad a las fuerzas de vigilancia y de Orden público, la importancia de este servicio.

Cuarto. Que por el ministro de Gracia y Justicia se haga análoga recomendación a todos los organismos de la Administración de Justicia.

Quinto. Que por el ministro de Fomento se ordene a las Jefaturas de Obras públicas que en igual sentido den severas instrucciones a los peones camineros, en cuanto se refiere al tránsito por carretera de esta clase de vehículos; y

Sexto. Que se encargue al Real Automóvil Club de España y a todas las entidades similares a él afiliadas, y a la prensa en general, que consagren al servicio de esta obra educativa sus grandes medios de acción sobre la opinión pública, y en particular sobre los propietarios y conductores de automóviles.

HUELGAS ORIGINALES

Ni sacristanes ni gigantes, ni cabezudos

Se ha sabido que en Borja (Zaragoza) ocurrieron el día del Corpus dos huelgas muy originales

La primera la plantearon los sacristanes de la iglesia de Santa María. Estos se negaron a vestir la sotana y el sobrepeliz si no se les pagaba el jornal que solicitaban. La huelga duró un día completo.

Los sacerdotes se ayudaron en la misa mutuamente actuando de sacristanes.

La segunda huelga fue planteada por los que habían de llevar los gigantes y cabezudos el día del Corpus. Estos cobraban 250 pesetas de jornal por realizar tales menesteres, y momentos antes de la salida de la comarsa pidieron cinco pesetas en la Plaza de Santo Domingo, de donde salen los gigantes y cabezudos, esperaban más de cien chiquillos, y al enterarse de la actitud de los huelguistas, comenzaron a protestar.

El sobrestante del Ayuntamiento se dirigió a la Alcaldía para comuni-

TEATRO PRINCIPAL

El domingo 13 de Junio de 1920.

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO

Estreno del gran drama de emoción y misterio en cinco partes titulado:

El misterio de la escalera circular

Titulos de las partes:

- 1.ª LA CASA HECHIZADA.
- 2.ª EL MISTERIO DE UNA MUERTE.
- 3.ª UN KRACH SENSACIONAL.
- 4.ª HACIA LA LUZ.
- 5.ª ¿.....?

Extremo de la descacharrante película cómica

CHARLOT MARINERO

Oposiciones a Auxiliares administrativos del CATASTRO

Próxima convocatoria.-Plazas de 2.000 pesetas.- Para informes, programas y contestaciones, diríjase a **DON JUAN HERMANO MARTIN.**

Funcionario del Cuerpo.

Santa Clara, 59, principal. de 3 a 6 de la tarde. Se admiten señoritas.

== No es preciso poseer título alguno ==

JUAN SALAT.-BARCELONA

CAMIONES AUTOMOVILES y REMOLQUES

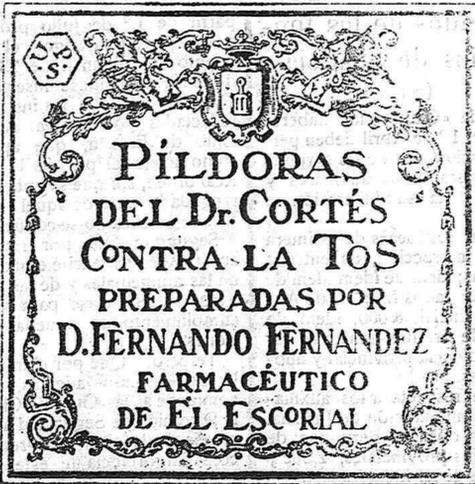
Nuevos y reconstruidos. Cargas y velocidades distintas. MARCAS: Reo, Lancia, Fiat, Peugeot, Aries, Velie, Riquer, Mercedes, Saurer, United States, etc., etc. ENTREGA inmediata. Pruebas a satisfacción. Garantizados seis meses. Fotografías y detalles pidanse al representante

A. G. L. S. RODRIGUEZ

SUBDIRECTOR DE LA CATALANA

Calle del Sacramento, número 14

ZAMORA



PÍLDORAS DEL DR. CORTÉS
CONTRA LA TOS
PREPARADAS POR
D. FERNANDO FERNANDEZ
FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios:
Urgoiti Salas y Porrero
Príncipe, 18 y 20 - Madrid

car al alcalde lo que ocurría. En el Ayuntamiento estaba reunido todo el Concejo, con objeto de asistir a la festividad del Corpus; y el alcalde, fuera por no querer prescindir del acompañamiento de los gigantes y cabezudos o por el temor de que los chiquillos adoptaran represalias, accedió a la petición de los huelguistas, concediéndoles las cinco pesetas que solicitaban.

CREDITOS PARA AFOROS, OBSERVACIONES Y CRECIDAS.

La Gaceta publica una disposición del ministerio de Fomento con las cantidades que se han de invertir en los servicios de aforos, observaciones y previsión de crecidas en las Divisiones de Obras públicas, tanto en jornales, materiales e indemnizaciones durante cada trimestre del año actual, y que ascienden a 123 540 pesetas por los primeros, 92 650 por materiales, 92 650 por jornales en las divisiones del Ebro, Pirineo Oriental, Júcar, Segura, Sur, Guadalquivir, Guadiana, Tajo, Duero, Miño, sección de Aguas y Renacimiento.

Cupo de instrucción.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente Ley de Reclutamiento, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1919 pertenecientes al cupo de instrucción, los útiles en revisión procedentes de reemplazos anteriores y los que han terminado sus prórrogas, comprendidos, por razón del número del sorteo, dentro del indicado cupo, sean destinados por los respectivos capitanes generales a Cuerpo activo sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las Cajas de Recluta observándose cuanto disponen el citado artículo, el 243 de la ley y los concordantes del Reglamento del 401 al 404 e instrucciones siguientes:

Teniendo presente que a los regimientos de Ferrocarriles se han de destinar los reclutas de todas las Cajas de la Península que sean empleados en Compañías ferroviarias o reúnan las condiciones que determina la Real orden circular de 4 de Diciembre de 1906, y al regimiento de Telégrafos y Centro Electrotécnico los que sean oficiales de Telégrafos o aspirantes con aptitud acreditada y las mermas que por éstos y otros conceptos se produzcan se deducirán de los reclutas destinados a Infantería, proporcionalmente entre los Cuerpos de la Región que deban recibirlos.

Los llamados a filas para cubrir bajas ocurridas en Cuerpos de las guarniciones de Africa que deben ser destinados a la Península, conforme previene la Real orden circular de 23 de Octubre de 1912, continuarán perteneciendo como del cupo de filas al Cuerpo en que están destinados como del cupo de instrucción.

Los reclutas acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas serán destinados a los Cuerpos que hayan elegido, remitiendo las Cajas a los mismos, con su documentación original, las cartas de pago correspondientes al primer plazo de la cuota militar, a fin de que por los jefes de los Cuerpos se unan a dichas filaciones las cartas de pago

correspondientes al segundo y tercer plazo de la repetida cuota en la fecha que determina el artículo 443 del Reglamento. A los ordenados «in sacris» y profesos con excepción reconocida, comprendidos en el artículo 237 de la ley, se les dará el destino prevenido en el artículo 382 del Reglamento.

Los jefes de los Cuerpos a que sean destinados estos reclutas distribuirán entre las unidades activas y de depósito, en la forma que previene el párrafo segundo del artículo 242 de la ley.

La distribución y destino de este personal se hará desde luego, estampándose en sus filaciones las notas de baja y alta con fecha 1.º de Marzo próximo pasado, a partir de la cual se les debe contar el tiempo de primera situación de servicio activo a los efectos del artículo 310 del Reglamento, debiendo dar cuenta a este Ministerio los capitanes generales de las disposiciones que dicten para cumplimiento de esta circular y remitir en la primera quincena del mes de Julio próximo venidero los documentos a que se refiere el artículo 404 del Reglamento.

Con motivo de la anterior disposición la 14.ª división de Infantería de la 7.ª Región, tendrá de instrucción los siguientes reclutas:

- 1.ª Brigada.—Regimiento Toledo, 900.—Idem Isabel II, 980.
- 2.ª Brigada.—Regimiento La Victoria 470.—Idem de Segovia, 470.

PARA BIEN VESTIR

Comprar los figurines de las últimas creaciones de modas que del extranjero recibe constantemente la casa

BECEDAS y GONZALEZ

Santa Clara, número 6. ABANICOS y mil novedades de temporada encontrarán el público en nuestra casa

Proprietarios, colonos y obreros.

(Conclusión)

2.º Plazo mínimo 25 años que pasará a hijos hermanos o sobrinos en caso de fallecimiento del arrendatario.

3.º No será rescindible el contrato más que por falta de pago dos años seguidos.

4.º Prohibido el subarriendo.
5.º El año que la cosecha no produzca más que los gastos de simiente y labores o lo que es lo mismo 12 fanegas por hectárea no será exigida la renta al arrendatario. Pues esta cantidad que la hectárea lleva de simiente tres fanegas (trigo) y por gastos de barbecho, sementera, siega, etc. nueve, total doce; pues si el que adelanta al capital de explotación y trabaja con toda intención y por circunstancias fortuitas no alcanza la producción esperada no es justo la alcance el dueño.

Para señalar la cantidad producida por las fincas debe nombrarse una comisión inspectora del pueblo, presidida por autoridad de la provincia o partido, juez, fiscal o magistrado y ésta debe intervenir en todos los contratos de arriendo que se hagan, pues tengo la seguridad que el día que un proyecto como este o parecido sea ley, habrá muchos propietarios y colonos dispuestos a falsearla por cualquiera puerta falsa, pues aquí se dice que al lado de la ley está la trampa.

Con este contrato ley está casi resuelto tan al parecer difícil problema, pues los propietarios ausentes al ver tan pequeña renta les convendrá montar labranza y vendrán si se lo permiten los negocios de la capital y sino nombrarán un apoderado que debe ser del pueblo como los obreros; pues las fincas del pueblo deben mantener a los del pueblo.

Los propietarios del pueblo que dejaron la labranza para proporcionar holganeso cuantiosa renta, tendrán que volver a tomarla (a disgusto) pues hay hectárea que vale en renta 600 pesetas y producen de renta 281 precio del trigo de hoy.

Por ese contrato vendrán los capitalistas al cultivo de las tierras y no se notarán nunca las malas cosechas, pues sobrando dinero sobrarán labores, abonos semillas bien seleccionadas y por esto mayor producción.

Los colonos dejarán de existir que son los causantes del hambre del obrero y si alguno queda lo será por el doble del amilaramiento y podrá vivir, pues yo he conocido y no soy viejo rentas de hectáreas buenas con malas a tres fanegas y vivían amos y obreros. Les que dejen de serlo que serán casi todos por no haber tierras volverán a ser lo que fueron cada cual a su antiguo oficio y los labradores a servir como hacen años al amo rico, que estoy seguro estarán mucho mejor, pues dice el refrán... más vale ser cola de león que cabeza de ratón... y el que ten-

ga varios hijos será más rico que el amo, pues el trabajo tiene que pagarse

De este modo también se acaba aquella intranquilidad constante por recida a una enfermedad crónica; que no tengo para sembrar, para pagar la máquina, la mula el carro, la renta que me demandan, que me embargan, cuántos disgustos traerá el pago de las rentas atrasadas! algún colono después de haber trabajado con toda la buena fe las tierras ajenas se va a encontrar con que le quitan las suyas o la casa poniendo sus hijos en la calle... de esto también había que decir algo.

Y paso al último elemento, el trabajo, o sea el obrero del campo. En la forma que viene desenvolviéndose se este asunto le vamos viendo más fácil de resolver, pues con ese proyecto de contrato de arriendo quitamos de amos a los arruinados colonos y les sustituimos por acudados propietarios; la producción que antes marchaba a la capital quedará aquí para labores y abonos, para aumentar la producción de años venideros, y con mucha producción y con amos ricos el salario del obrero del campo de todas clases se marcará con una pequeña cuenta aritmética, un poco de conciencia y reconociendo el importantísimo papel que desempeña el trabajo en el campo, pues sin él es imposible la producción.

La cantidad del salario no se puede señalar solo digo que el obrero y sus hijos deben comer, vestir y calzar decentemente y el señalarle debe hacerlo una comisión mixta presidida por la misma autoridad que presida la de los contratos.

No soy partidario de dar al obrero todo su salario en dinero, no; poco dinero y sí la participación en la cosecha del amo señalándole una cantidad de tierra que le produzca como al amo; también unas arcas de tierra para legumbres y con relación a la mantención siempre fui partidario de que se mantengan en casa del amo como siempre fué, pues esto engendra amor que es lo que debe haber en los dos elementos hermanos, capital y trabajo.

Hay que extender este modo de pensar a los obreros que se llaman cavadores y hermanados los dos elementos ayudando el gobierno con los abonos minerales dándoles a crédito si alguno lo necesitara entiendo que esta región duplicaría la cosecha que es lo que conviene a las regiones y a la nación.

Eduardo GARCIA SALADO.
Castroverde de Campos 24 de Mayo de 1920.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR ni OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros, irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin dolor, los flujos bienorragícos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pidase gratis a la CLINICA MATEOS, Alcalá, 1 de MADRID (España) método expeditivo infalible.

Preciso a hombre y casadas «Antes en el lecho conyugal y después», tres pesetas librerías de Zamora. Por correo pidase a Editorial, Arenal, MADRID

Boletín Meteorológico.

OBSERVACIONES meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.
Presión atmosférica, 704 milímetros.

Temperatura máxima, 23 grados.
Temperatura mínima, 9 grados.
Dirección del viento, O
Velocidad del viento en las 24 horas, 429 kilómetros.
Cantidad de lluvias, en el día, 1/12 litros por metro cuadrado.

NOTICIAS

En la iglesia de San Ildefonso se celebrará mañana domingo la función sacramental.

Ha sido trasladado a Salamanca, el oficial tercero del Cuerpo administrativo del catastro, don Victoriano Santa Cecilia, que servía en Zamora.

TRASPASO

Se hace del Bar y Cantina, contigua, establecidos en la calle de San Torcuato número 37.
Para tratar en el mismo establecimiento.

Libramientos a satisfacer el lunes en la Pagaduría de Hacienda.

Peñetas	
Constantino López	35.553
Jefe de Telégrafos	1.183
Salustiano Santos	10.537
Dionisio Fernández	75
Juan Nicolás Gómez	8.503
Nicolás López	1.133
Manuel Maderal	1.069
Agustín Larruscain	4.426

VENTA

Se hace, con sembrado o sin él, de una tierra en este término al sitio de la Llorga, titulada «La Botera», de 21 fanegas de superior calidad. Para informes, Miguel Lucas, Procurador.

Ha regresado de París nuestro paisano don MIGUEL SEVILLA, después de haber ampliado sus conocimientos de corte de sastrería en la célebre academia «La devele», lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela.

SUBASTA

de pastos del término municipal de Malva el veinte del corriente y hora de las diez de la mañana y tipo de 7.500 por un año que dará principio el 1.º del de Julio del corriente y terminará el mismo día de 1921.

Las condiciones del aprovechamiento se hallan en referida Alcaldía.

Nos dicen de Villabuena del Puente, que en el río Guareña, ha sido hallado el cadáver de Avelina Cuesta Hernández, cuyo paradero se ignoraba

En la antigua sombrerería de las señoras Hijas de Hernández se han recibido los últimos modelos de sombrero de paja para la próxima temporada canicular.

Visitada la exposición, en la seguridad de que el más exigente hallará el sombrero apetecido y en condiciones ventajosísimas.

Especialidad en el lavado de los mismos.

CONSULTORIO Y CLINICA

OPERATORIA DEL NIÑO JESUS
Avenida de San Pablo número 1.

Teléfono 116.

Directores: A. Marín y J. Rivera.
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

En el Juzgado de instrucción de Toro, se sigue proceso por muerte de una niña de cuatro años a consecuencia de haber ingerido sustancias tóxicas, en Belver de los Montes.

Vaquero.

Se necesita para guardar los ganados en los prados comunales de Villaralbo. Pará tratar en dicho pueblo con don Fernando Gutiérrez.

En 2.998 pesetas le ha sido adjudicado a don Tomas Gavilán, el servicio de conducción de la correspondencia desde la administración de Toroa la Estación y viceversa.

VENTA DE CASA

Se hace de las números 31 y 33 de la calle Castelar (antes Herreros) juntas o separadamente, para tratar: con don Miguel Lucas, procurador, o con don José Fuentes.

La «Gaceta» de ayer anuncia a concurso de traslado entre los auxiliares, la plaza de auxiliar de la Sección de Labores de la Escuela Normal de Maestras de Zamora.

Viajante se necesita para la

Casa de Maquinaria Agrícola de Jorge Martín e Hijos. Informes y condiciones: Desiderio Vidal, Viriato, 3, Zamora.

Ha tomado posesión del cargo de de vista de Aduanas en esta Delegación de Hacienda don Antonio Arbolaza.

DIBUJO

Se da lección de LINEAL, FIGURA y TOPOGRAFIA
San Torcuato 86, principal.

La «Gaceta» publica la Real orden disponiendo que el día 30 de Junio actual, comiencen en los Rectorados las oposiciones a plazas del Magisterio y que las Secciones administrativas remitan los respectivos expedientes.

En el Tribunal de Salamanca, para los de maestros se hacen las siguientes modificaciones.

El suplente don Alejandro Colomina Carrolo, pasa a ser vocal propietario y se nombra suplente a don Justo García de Laserna.

Don José Rodríguez Gallego, pasa a ser vocal propietario y se nombra suplente a don José Martínez García, de Cáceres.

Se nombra a don David Lucrecio Martínez, de Avila, 2.º vocal maestro suplente y a doña Luisa Sánchez Muñoz, suplente y 2.º vocal de la de maestras.

REGALOS para bodas
REGALOS para santos
REGALOS para novios

REGALOS variadísimos
REGALOS de buen gusto
REGALOS de todos los precios

Casa GARCIA Y CAPA Sta. Clara, 21 ZAMORA.

CAMISERIA
PERFUMERIA
BASTONES
: OPTICA :

Becedas y González
Santa Clara, 6.-Zamora

Constantemente recibimos nuevos modelos de ABANICOS, de cuyo artículo, como es sabido, ninguna otra casa presenta colección tan extensa y bonita ni precios tan bajos

Gran almacén de papelería y objetos de escritorio.
Rollos de papel para embalajes: Papel Manila.
Precios sin competencia.

En el Instituto general y técnico han terminado los exámenes de Enseñanza no oficial.

Los vigilantes del Cuerpo de Vigilancia de Zamora al igual que los de las demás provincias, se han dirigido por instancia a los excelentes señores ministro de la Gobernación y Director general de Seguridad, para que con arreglo a la Ley de Bases de 22 de Julio de 1918 y Reglamento de 7 de Septiembre del mismo año, para aplicación de dicha Ley, se les conceda pasar a la escala técnica, lo mismo que se ha hecho con los auxiliares de Fomento, Instrucción pública y Hacienda.

También han recabado de los señores y diputados por esta provincia, su valiosa influencia en apoyo de tan justa petición.

PLAZA DE TOROS

Mañana por la tarde y aprovechando su paso por Zamora, hará su presentación una notable compañía de ecéntricos y artistas procedentes de los más afamados circos, que ejecutarán según afirman los programas, números sorprendentes y de gran originalidad y como final de fiesta habrá un match de boxeo, por dos excelentes boxeadores.

Los precios de las localidades son muy económicos, por lo que auguramos una buena entrada.

A LOS ANTONIOS

MAÑANA gran surtido en postres finos Confitería: BELLAS ARTES Santa Clara 5

Hoy compareció ante el Tribunal de esta Audiencia Carlos Rodríguez Rodríguez, como autor del hurto de un arado valorado en 75 pesetas propiedad del vecino de Arquillos Bernardo Ferreira.

El ministerio fiscal solicitó 2 meses y 1 día de arresto mayor para Carlitos y la defensa la absolución.

Según informa la prensa profesional, es casi seguro que a fines de la segunda decena de este mes, abonará el Estado a los maestros la consignación por gratificación de las clases de adultos correspondiente a los meses de Febrero y Marzo.

Mañana se celebrará la función Sacramental de la parroquia de San Frontis.

Con regular animación ha comenzado hoy en la Explanada de la Plaza de Toros y Matadero, la feria mensual de ganados de todas clases.

La concurrencia de forasteros no es muy grande, sin duda, por esperar a la feria de San Pedro y destinar ese día a la compra de todo cuanto tiene relación con la recolección de la cosecha.

A bordo del vapor "Ciudad de Cádiz", fallecieron durante la travesía don Juan Drumen, subgobernador de Elobey, y don José María Ruiz Ibarra, los cuales embarcaron en Fernando Poo.

BORRASCOSA SESION DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.—CRIMENES DE LA GITANERIA.

La sesión municipal de anoche fué borrascosísima.

Se trató de los incidentes ocurridos entre el gobernador, los concejales y el alcalde.

Se aprobó una proposición de los republicanos, lamentándose de la desconsideración del gobernador, y en el momento de votarse se retiraron los concejales conservadores.

—La huelga de cocineros se des envuelve pacíficamente.

Los metalúrgicos han acordado pedir el aumento del 15 por 100 que les habían ofrecido los patronos.

—En Montellano se han declarado en huelga los panaderos y los albañiles.

—En una caseta de la línea férrea de Alanis, se presentaron dos gitanos a pedir limosna y la guardabarrera de ésta se negó a darla.

Entonces los gitanos la dispararon un tiro dejándola en estado agónico.

Otro grupo de gitanos disparó por el mismo motivo dos tiros a la guardabarrera de una casa próxima, sin herirla.

La benemérita persigue a los autores de estas agresiones.

LA JURA DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.—EL AYUNTAMIENTO SE NIEGA A ASISTIR.

El Ayuntamiento de Gijón ha rechazado la invitación personal hecha por una comisión del regimiento del Rey, para asistir a la jura del príncipe de Asturias.

Por esta causa los elementos militares han cortado todas las relaciones con el Ayuntamiento.

VAPOR AVERIADO.

El vapor "Algortano", que se dirigía a los Estados Unidos con cargamento de sal, regresó a El Ferrol con importantes averías causadas por el temporal.

LOS CONFLICTOS SOCIALES.

El conflicto de las minas de Corbal continúa sin solucionar.

La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha puesto a disposición de esta Compañía el material de transportes que sea necesario.

Paulatinamente se van solucionando los conflictos del pan y del aceite.

LOS METALURGICOS

Ha quedado solucionada la huelga de obreros metalúrgicos de Los Corrales (Santander)

ESTAFIA EN CORREOS DE 20.000 PESETAS

En la Administración de Correos de Santiago se ha descubierto una estafia de 20.000 pesetas, notándose la ausencia del cartero Eduardo Ferrero, que ayudaba a los empleados del Giro postal.

CONFLICTO METALURGICO.—SINDICALISTA LIBERTADO.

Se han declarado en huelga 200 obreros metalúrgicos de los talleres de Corral, en Bilbao, por negarse éste a admitir a un obrero sindicalista que había estado detenido por orden gubernativa.

Sánchez ORTIZ.

ULTIMA HORA

Madrid 11 (4 t.)

Alcance telefónico.

Varias noticias.

En Palacio ha habido hoy audiencia militar, habiendo cumplimentado al Rey el general Echevarría, varios coroneles, algunos jefes de ingenieros, presididos por el general de brigada señor Gimeno Ballesteros.

Después Su Majestad el Rey recibió otras visitas, entre ellas la del Doctor Cortezo.

También recibió en audiencia a la viuda del capitán Martínez Bayo, muerto el año pasado en un accidente de aviación.

El ministro de la Gobernación ha dicho que el descarrilamiento del expreso de Granada no ha tenido la gravedad que anunciaban los primeros telegramas, pues solamente resultaron seis viajeros heridos de levedad.

También dijo el señor Bergamín que no debía de producirse alarma por la escasez de pan, una vez que de Barcelona salieron anteayer para Madrid, grandes partidas de trigo y harina, destinado todo a la molienda y elaboración de pan, por cuyo motivo debía de desaparecer las colas.

Dijo también que en la próxima semana haría pública una disposición, que sorprendería a las derechas y le censurarán, pues trata de conceder beneficios a los obreros en la industria del pan.

—Con el Rey ha despachado hoy el señor Dato.

Numerosa comisión de madres de soldados que sirven en Africa, han visitado al señor Dato, en súplica de que aquellos sean considerados como si sirviera en la península para los efectos del licenciamiento.

El señor Dato, consideró justísimos los deseos y ofreció tratar del asunto en el Consejo de esta tarde.

La Comisión salió satisfecha.

También visitaron al jefe del Gobierno el Cardenal primado señor Guisasola y el obispo preconizado de Valladolid, señor Gandasegui.

Los ministros que el lunes despachan con el Rey, lo harán después de jurar la bandera el príncipe de Asturias.

El ministro de Fomento ha confirmado que de Barcelona han salido 25 vagones de harina y en las estaciones del Mediodía hay bastantes detenidos.

Sánchez ORTIZ

M. MANJON

Gran Sastrería paisano militar últimas novedades en paños San Andres 13

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

ESCAYOLAS Y YESOS

"LA INTEGRIDAD"

Propietario: Carlos M.º Fernández Blanco.

VALDEMORO (Madrid)

Para disminuir gustos y preocupaciones debería tener presente cada madre: que la HARINA LACTEADA NESTLÉ no exige más que agua para su preparación y una cocción de 5 minutos; que evita el empleo de la leche fresca, adulterada las más de las veces, y que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos. Hacéd un ensayo seguidamente y pedid muestra y folleto a la Agencia Hosté Sevilla.

ARRRIENDO Se hace a pasto y labor de la dehesa de Valdemibre, propiedad de doña Lucía Alonso. Informará del precio y condiciones en esta capital, Plaza de Julian Pérez, 2 la dueña AMA DE CRIA.—Se necesita con buenas referencias. Razón en la Administración del HERALDO

Lo mejor para las calenturas! "APIRETOL," Antipalúdico maravilloso que corta la fiebre, regenera la sangre y vigoriza el organismo. PÍDALO EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Depositario exclusivo en esta provincia L. TOLEDANO; FARMACÉUTICO. FUENTESAUCAO.

Arriendo de una heredad de tierras en término del Perdigón, propiedad del excelentísimo señor Vizconde de Gardey, para tratar con el administrador en esta capital, Santa Clara 14.

Venta de casa.—Se hace de la situada en la calle de San Andrés, núm. 48, con grandes corrales y dependencias; ofertas a don Juan Eucador, Santa Clara 14.

Vino de Cereses, se vende en el Almacén de Máquinaria Agrícola de Alajoga. Calle de Viriato, número 8, (junto al Café París).

También se arrenda domicilio.

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el núm. 8, de nueva construcción de la plaza de Fray Diego de Deza, para tratar en la misma plaza núm 16 y S. Torcuato.

Lo más selecto en bombones, caramelos y fruta glaseada. Lo ha recibido la confitería "BELLAS ARTES", Santa Clara, núm. 5.

Academia EYMAR

Preparación completa para los cuerpos de Telégrafos y Correos con arreglo al nuevo plan.

PROFESORADO COMPETENTE Clases de idiomas, Francés e inglés. Preparación para Radiotelegrafistas y demás carreras especiales, Bachillerato y Magisterio. Director,

Don Enrique Eymar Fernández Avenida de Requejo, 17, 2.º derecha

La fuerza mas económica motriz para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores, y dinamos se obtienen con una instalación

CROSSLEY

Motor a gas CROSLEY Motor a gasolina CROSLEY Motor a aceite CROSLEY Gasógenos CROSLEY para quemar toda clase de combustibles. DETALLES GRATIS Apartado 584 GRAN VIA, 1 MADRID

ACADEMIA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Brillantes resultados obtenidos en actuales convocatorias. APROBADOS EN TELEGRAFOS: todos los presentados. EN CORREOS: el 90 por 100. El día 1.º de Abril comenzó esta Academia la preparación para la próxima convocatoria en ambos Cuerpos.

PROFESORADO ASIGNATURAS

Don Teodoro Carbajal Francés, matemáticas y contabilidad. J. Marciano Barbero Castellano y geografía Manuel Antón Legislación

San Andrés, 36

MAQUINAS SINGER PARA COSER PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. RIBETAADOR Plaza de Sagasta número 22. Zamora.

El Paludismo, Mala ia, Fiebre intermitente, Catarros gripales, desaparecen con las PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUMCIDINA) Del doctor Camacho de Castro Tomando tres PILDORAS DE LOS MOSQUITOS diariamente, se previene en absoluto de toda infección gripal. Se vende en frascos de 60, 30 y 10 pildoras en Farmacias y Droguerías Pedidos: Casa ETYLMENTOL, Malasaña, 33, Madrid Remitiendo por giro postal son 6,50 pesetas 3,50 o 1,25, servimos el tamaño correspondiente.

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal en la Corte)

(Conferencia telefónica) Madrid 12 (13,15)

NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.—PROPUESTA SOBRE LA MANCOMUNIDAD CATALANA.—LOS HARINEROS SE NIEGAN A FACILITAR HARINA.

El presidente del Consejo de ministros despachó anoche con el rey, sometiendo a la sanción regia dos decretos, uno nombrando comisario regio de la exposición hispano americana al conde de Urbina, y otro nombrando vocal de la comisión de protección al trabajo nacional, como representante de la Marina, el segundo jefe del Estado Mayor Central, don Segundo Buñiga.

En el Consejo que se celebrará hoy el ministro de la Gobernación someterá a un estudio la propuesta de dos o tres considerandos.

Las personas que se consideran bien enteradas, dicen que si se aprueba dicha propuesta, será objeto de sorpresas para los partidarios de una y otra tendencia.

BERGAMINY DATO, DE ACUERDO.—ASAMBLEA DE EMPRESARIOS DE TEATROS.

El ministro de Gobernación conferenció durante una hora con el jefe del Gobierno sobre la mancomunidad y oficiosamente se declare que ambos quedaron muy satisfechos con la entrevista, deduciéndose que llegaron a una absoluta confianza de criterio respecto al asunto que se someterá a la resolución definitiva en el Consejo de hoy.

—En la asamblea de empleados de teatros de toda España, después de una larga y laboriosa discusión, se acordó por unanimidad la federación de todas las empresas de espectáculos públicos de España y celebrar el día 5 de julio la primera asamblea magna para la aprobación de los estatutos y la forma en que han de regir en las empresas de provincias y en la general de Madrid.

Se nombró una ponencia compuesta del presidente de Madrid, Barcelona y Sevilla.

MUJER QUE MATA A SU ESPOSO.—ACTITUD DE RESISTENCIA DE LOS HARINEROS.

Dicen de Barcelona que en el llano de Boquería, una mujer llamada Enriqueta Beguri, mató a su esposo de una puñalada en el pecho.

Luego volvió el arma contra sí, infiriéndose varias heridas graves.

—Los panaderos de Barcelona y su provincia han telegrafiado a los señores Dato, Ortuño y Viguri, comunicando que los harineros se niegan a efectuar la entrega de harinas, alegando que el Estado les adeuda la diferencia entre el precio de la harina al coste de la tasa y al del mercado libre.

—El comité de acción política de la Liga catalanista, se reunió cambiando impresiones sobre la situación actual de la Mancomunidad.

Se desconocen los acuerdos adoptados.

EXPLOSION DE UN PETARDO En el taller de construcción de carros establecido en la Avenida de Hernán Cortes de Zaragoza, estalló un petardo, que causó la consiguien-

te alarma, aunque afortunadamente sin consecuencias.

EL AYUNTAMIENTO ENTERADO.—EL HONOR DEL EMBAJADOR DE ITALIA

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado darse por enterado de la comunicación del Municipio Catalán explicando los incidentes ocurridos en los Juegos florales.

En los Viveros se han verificado un banquete de 150 cubiertos en honor del embajador de Italia.

Asistieron el capitán general y las demás autoridades, pronunciándose discursos patrióticos.

HUELGA RESUELTA

En Toledo se han resuelto satisfactoriamente la huelga de tipógrafos, mediante el aumento del 40 por 100, de los jornales.

Muchos periódicos tendrán que suprimirse por no poder soportar estos gastos.

VEREDICTO DE INculpABILIDAD

En Alicante ha terminado la vista de la causa seguida contra Presentación Fonseca, que mató al teniente de Seguridad don Julio Mae so.

El tribunal popular dictó un veredicto de inculpabilidad, absolviendo la procesada el tribunal de Derecho.

—La huelga de obreros del puerto continúa en el mismo estado.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN CORREO

Se reciben noticias de que el tren correo de Madrid, que salió de Granada a la una y media de la tarde descarriló en el término municipal de Guadix.

Los primeros informes que se reciben afirmaban que dos viajeros y la pareja de la benemérita que escoltaba el tren, resultaron heridos de gravedad.

No se han recibido más detalles. ESPERANDO AL MINISTRO DE FOMENTO

Para el jueves de la semana próxima se espera en Melilla al ministro de Fomento señor Ortuño.

Se cree que su viaje está relacionado con la construcción del puerto.

CAUSA POR ASESINATO.—EL VEREDICTO

También en Barcelona ha terminado el juicio-oral promovido por la causa del asesinato frustrado del encargado de los talleres de Girona, ocurrido el día 8 de Mayo.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad contra los tres procesados, los cuales quedaron libertados en el acto.

ARROLLADOS POR EL TREN

El tren mixto procedente de Valencia arrolló en la estación de Santa Bárbara de Tortosa a un individuo desconocido, matándole en el acto.

EL TRASATLANTICO "SATRÚS-TEGUL"

Procedente de Habana, nueva York y Veracruz, ha llegado a Cadiz el trasatlántico "Patricio Satrústegui", trayendo a bordo 375 pasajeros y una importante carga.

Entre los pasajeros viene el obispo de San Salvador, don Juan Antonio Dueñas, y muchos religiosos y comerciantes.

RENOSEPTINA TEMPRANO

Nunca se vió un específico tan honrado por la clase médica como la

RENOSEPTINA

ESTA ES SU MAYOR RECOMENDACION:

Vea usted la opinión que le merece al Excmo. Sr. Doctor D. Baldomero González Alvarez, médico de S. M. EL REY y académico de la Real de Medicina.

Sr. D. Santiago Temprano.

Muy señor mío y estimado compañero: Me pide usted mi opinión sobre su preparado **RENOSEPTINA** y con decirle que para combatir mi artrismo inveterado lo vengo usando con provecho y ventajas sobre los otros similares que antes tomaba, creo hecha su mejor apología. Son muchas las personas que han sustituido con la **RENOSEPTINA** los demás antiartríticos, y yo la prescribo con gran entusiasmo en cuantas ocasiones la creo indicada. La preparación está muy bien hecha y su gusto es agradable. Me complazco mucho en participárselo y en ofrecerme a sus órdenes muy afino amigo y compañero q. e. s. m.

Baldomero González Alvarez

DEPOSITOS AL POR MAYOR: En Madrid, D. Francisco Casas, Martín y Durán, G. Ferrer y Pérez Martín. — En Santiago, Coruña y Villagarcía, D. Ricardo Bermejo. — En Vigo señores sucesores de Eudoro, Pardo Labarta. — En Orense, D. Luis Fábregas. — En Valladolid, señores E. Pasalodos y Compañía. — En Salamanca, don J. Villalobos y el Centro Farmacéutico Salmantino. — En Sevilla, don Francisco Gil Fernández, Farmacia "El Glóbulo". — En Zamora, don Antonio García, señor Alvarez de Toledo, señor Tomé y señor Capelo.

Depósito general: Farmacia de S. Temprano.-Goya, 14.-Teléfono .19.-MADRID

Precio seis pesetas frasco. — Por correo, 85 céntimos más, importe del certificado

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

Aguas radio-azoadas sulfúricas.

DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LA QUE MAS DEL MUNDO.—TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

MEDICO-DIRECTOR: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, catarras gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarras laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, dermatosis, otitis, otitis de naturaleza escrutulosa toda clase de afecciones herpéticas. El HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0'55 pesetas botella de litro.

Para más informes dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferreteria "El Candado", de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

GRAN SASTRERIA
Variedad en géneros para la presente temporada
12 PLAZA DE SAN FRANCISCO, NUMERO 12



LA NOVISIMA "SMITH PREMIER" MODELO 10

es la última palabra, la perfección suma en máquina de escribir. Es la única de teclado completa y escritura absolutamente visible. Es también la única de carro y rodillo intercambiable que permite en un momento dado, utilizar papel de cualquier dimensión. Es la más indestructible, la más veloz y de alineación más perfecta por razón de sus palancas de tipos, montadas sobre admirables cojinetes a bolas. La "SMITH PREMIER" es la máquina para escribir que se hace pagar a más precio, y méritos grandes reunirá cuando a pesar de esto, es la más admirada y solicitada.

Ventas al contado, a plazos y en cambios por otras máquinas

UNICOS DEPOSITARIOS PARA ESPAÑA, BALEARES Y CANARIAS:

LEBLANC y PERIQUET, Hermanos PELIGROS 14 y 16.—MADRID

Para más detalles dirigirse al Representante exclusivo en Zamora Don Antonio Campesino, Rodrigo, empleado del Banco de España, calle de Pelayo, núm. 15

Solo los señores Leblanc y Periquet Hermanos o sus Representantes pueden ofrecer la "SMITH PREMIER" completamente nueva.

Desconfiada de las que os ofrezcan por otro conducto; pues desde luego son reconstruidas.



Federico Rodriguez

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO:

13 de Junio Highland Pride
27 de Junio Highland Laddie

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

Precio del pasaje en (De diez años en adelante, Plas. 388'25
tercera clase a par- De cinco a diez años no cumplidos, 200'75
tir del primero de De dos a cinco años no cumplidos, 108'00
Junio de 1920. Menores de dos años, uno gratis por familia.)

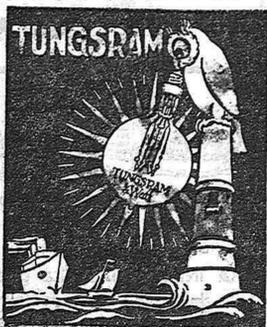
El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los Consignatarios en Vigo:

ANDRÉS FARÍÑA (S. en C.)
Agentes Generales.

Lámpara original

Budapest
tungsram



MEDIO VATIO
De calidad insuperable

Industrias mecánicas

F. C. Villamil y C. (S. en Cta.)
Dirección telefónica: "INDUSTRIAS", Zamora
Oficina y talleres: Llanitas, núm. 1

Fabrica de hielo con agua depurada

Precio del kilogramo de hielo en fábrica Pesetas 0,15
Pagos al contado. Los pesos se hacen exactos en fábrica, no admitiéndose después reclamaciones. No se sirve hielo a domicilio. Precios fuera de Zamora los mismos. Embalajes acarreo y portes por cuenta del cliente.
Hielo para enfermos.—Precios especiales. En todo tiempo de día y de noche en la farmacia del Hospital de don Tomás Tomé.
TELEGRAMAS "HIELO" ZAMORA

GRANJA LA ECONOMICA

Cerdos raza YORK y TANWOTH
PRIMEROS PREMIOS EN EL CONCURSO DE CANAJOS DE ZAMORA DE 1918 Y 1919
AVES: Gallinas raza Castellanas, Prat Orpington y Paverolles; PATOS de Ronen; CONEJOS de diferentes clases.
Dirigir pedidos al propietario

JOSE BLANCO SANGHEZ

Avenida de la Feria (Fabrica de harinas) ZAMORA

CORNEZUELO

—DE—
CENTENO
OFERTAS A:
Don Antonio del Val.
CALLE ASUNCION, NUM. 5.
VALLADOLID.

Envases de roble para 6.000

arrobas vino, vendó. Casa en Valladolid, moderna para tres vellidos: 5.000 duros, Martín, Madera 11, Madrid.

JOSA EN VENTA

Se hace de la titulada de "Valbenito" (frente a Gijón) término de esta ciudad y a diez minutos de la capital, con casas muy bien situadas, cuartos, pejar, corral y pozo con agua muy buena.
Para tratar con don José G. Sastre, Pte. te número 8, Zamora.

PARA LA TOS

=Y CATARRO DE GARGANTA Y BRONQUIOS=
CAMELOS PECTORALES
CENARRO

(AL EU CALIPTO Y PINO)
DESINFECTA LA BOCA Y APARATO RESPIRATORIO.
Caja 35 y 70 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías.
Laboratorio: Abada 4, MADRID
Depósitos en Zamora: Farmacias de GARCÍA CAPELO, Santa Clara 1, y FERRERAS, Cárcaba 10.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales. Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias. Miembros voluminosos. Descensos de la Matriz, Sordos, Callos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vellos, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnización, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Como primer pago a Notable braguero España. 30 pesetas. Excelente Faja E. paña 30 pesetas. En Zamora Farmacia de don Antonio Alvarez de Toledo, PLAZA DE SAGASTA números 23 y 25.

LINEA DE CUBA

Saldrá del puerto de la Coruña para la Habana el vapor "ORSONA" el 21 de Julio. Admite pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Precio del pasaje en tercera incluidos los impuestos, pesetas 482'50. Id. en clase intermedia id. 814'50. Se recomienda a los pasajeros que pidan con la mayor anticipación sus plazas, para que les sean reservadas oportunamente. Es imprescindible presentarse con cuatro días de antelación a la fecha de cada vapor. Para más informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 61.